

SERVITRARA CIA. LTDA.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2.014

Señores Socios de SERVITRARA Cia. Ltda.

Una vez que he sido legalmente nombrado Comisario de vuestra empresa, y cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe correspondiente al ejercicio 2.014.

La compañía se constituyó el día siete de Mayo de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. Roberto Pombo Molina, e inscrita en el Registro Mercantil con el número 291 y anotada en el Repertorio bajo el número 804, el 30 de Mayo de 1.993, con un Capital Inicial de un capital inicial de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES, 00/100 cada una. El 8 de Mayo del año 2000, es inscrita en el Registro Mercantil con el número 342 y anotada en el Repertorio bajo el número 488 la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada el 10 de Marzo del año 2000, ante el Notario Abg. Luis Zambrano Larrea, al valor de DIEZ MILLONES DE SUCRES, el mismo que una vez dolarizado de acuerdo a lo que se dispone en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, en la actualidad representa el valor de CUATROCIENTOS,00/100 DOLARES AMERICANOS. El veintinueve de Octubre del dos mil ocho, es inscrita en el Registro Mercantil con el número 1312 y anotada en el Repertorio bajo el número 2838 la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Notario Quinto Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, al valor CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, distribuidos de la siguiente manera:

Arreaga Pazmiño Miguel Ángel	US\$ 572,00
Martinez Presilla Rosa Angélica	US\$ 45,00
Arreaga Martinez Gil Cozme	US\$ 45,00
Arriaga Pazmiño Juan Jose	US\$ 3.338,00
Arreaga Flores Juan Carlos	US\$ 1.000,00

La actividad comercial de la empresa durante el período que informo, ha desarrollado sus actividades en forma normal, lo que ha representado un volumen de ingresos por venta de servicios por control de calidad y tarja por el valor de \$ 1'108.411,53.

Se han realizado pagos por concepto de Costos de Producción, Gastos de Ventas y Gastos Administrativos por el valor de \$ 1'068.369,40, los mismos que restados de los ingresos nos dan una utilidad bruta por el valor de \$ 40.042,13, de lo que restamos la participación de los trabajadores en las Utilidades de la compañía por el valor de \$ 6.006,32, el Impuesto a la Renta Causado en el presente ejercicio por el valor de \$ 7.487,88, la reserva legal por el valor de \$

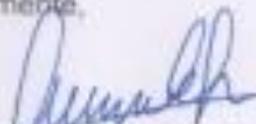
1.327,40, la reserva facultativa por el valor de \$ 2.654,79, dando por lo consiguiente una utilidad neta del ejercicio por el valor de \$ 22.565,74

El Activo Corriente es de \$ 98.135,47; el Activo no Corriente es de \$ 17.051,85; lo que lo que nos da un total de Activos por el valor de \$ 115.187,32. El Pasivo Corriente es de \$ 42.380,73; No tiene Pasivos Fijos; la empresa cuenta con un Capital Suscrito y asignado de \$ 10.000,00; las reservas acumuladas son por el valor de \$ 15.483,53; las Utilidades Acumuladas no distribuidas a los Socios suman el valor de \$ 24.757,32; las Utilidades Netas del presente ejercicio suman el valor de \$ 22.565,74; dando por consiguiente un patrimonio neto de \$ 72.806,59.

La administración empresarial, financiera y contable se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumplen con las disposiciones de las Juntas Generales de Socios. La Contabilidad es el fiel reflejo del movimiento económico de la empresa, se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, no existen problemas laborales ni legales, lo que deja en claro que la administración ha sido manejada con eficiencia, capacidad y sin problemas en las actividades normales.

Para terminar mi informe, quiero dejar constancia de mi gratitud a ustedes señores socios, al personal administrativo y en especial al Departamento de Contabilidad por la colaboración brindada hacia mi persona, para poder realizar este informe, y a los directivos de la empresa, por la confianza depositada en mi trabajo.

Atentamente,



Ing. Gerardo Junior Chávez Cruz, Mg.Sc.
COMISARIO

